AÑO VI — VIERNES 8 DE ABRIL DE 1904 — NÚM. 1.820

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Hay que ir al empréstito.

Las gestiones últimamente realizadas por el Ayuntamiento para la expropiación de algunas casas, cuya expropiación se podría haber llevado á cabo en condiciones muy favorables y con seguras ventajas para el ornato de la población, han venido á poner una vez más de manifiesto la necesidad imperiosa en que se halla aquella Corporación de acudir al empréstito municipal, si han de llevarse adelante las reformas urbanas que con tanta insistencia viene reclamando la opinión segoviana.

Suponemos que los señores concejales estarán ya firmemente convencidos de que no puede seguirse viviendo al día, y de que hay que afrontar con voluntad decidida el problema de esas reformas tan ansiadas, las cuales han de contribuir de un modo eficaz al progreso y desarrollo de los intereses de la capital.

Y como esto no puede conseguirse como no sea con la realización de un empréstito, á él debe ir el Ayuntamiento resueltamente, puesto que desde hace algún tiempo le tiene en estudio la Corporación municipal, y creemos que va siendo ya hora de traducir en hechos los buenos deseos de que parece animado el Ayuntamiento, respecto á este importante extremo.

En la conciencia de todos está que el porvenir de Segovia estriba principalmente en una honda y completa transformación por lo que respecta á los servicios de policía, higiene y ornato, y para llegar á este fin se necesitan recursos con que hacer frente á los gastos que ocasionen tan convenientes reformas.

A medida que transcurra el tiempo, irán siendo mayores las dificultades para desenvolver el proyecto, y los gastos aumentarán en progresión sensible, hasta hacer punto menos que irrealizable la deseada urbanización de Segovia.

Por eso no nos cansaremos de excitar el celo y la buena voluntad del Ayuntamiento para que no sienta desmayos ni vacilaciones en la realización del empréstito, y le lleve pronto á cabo escogitando los procedimientos adecuados, á fin de que pueda hacerse en las condiciones más fáciles y ventajosas para el erario municipal.

Escuelas militares hispano-americanas.

Decía Alonso de Cartagena en su «Doctrinal de Cavalleros» el año 1487: «Muy bien sería si ser pudiese que sin ofensa de Dios y de la república todas las gentes oviesen paz. Mas esto es muy difícile donde en el evangelio el Salvador dice: Do vino poner paz mas guerra.»

Cinco siglos después sigue siendo verdad esa doctrina y seguirá siéndolo eternamente, sin que jamás puedan sustraerse los pueblos á la absoluta necesidad de sostener en armas determinado número de ciudadanos que han de instruirse en sus funciones especiales en armonía con las corrientes modernas.

Por tanto, si conveniente es aunar la organización civil y comercial de los países hispano-americanos, no lo es menos el que se estrechen las relaciones militares entre todos ellos con tendencia á la posible unificación de organizaciones.

Ya hay disposiciones oficiales que abren las puertas de las Escuelas y Academias militares españolas á los jóvenes de las Repúblicas hermanas, y algunos han cursado en ellas sus estudios con notable aprovechamiento; pero es poco lo hecho hasta ahora y merece la pena de hacer mucho más, porque afortunadamente España, en instrucción militar, no tiene nada que envidiar á las naciones más adelantadas.

Pocas noticias tenemos de las Escuelas militares de las Repúblicas hispano-americanas, y sería muy conveniente que las revistas profesionales de aquellos países vinieran á nuestras bibliotecas y al Ministerio de la Guerra, como vienen las de toda Europa; pero teniendo un común abolengo y habiendo sido organizadas algunas de allá por Oficiales españoles, á todos alcanza por igual brillante historia de que podemos alardear.

Siempre hubo en España gran cuidado por la instrucción y educación de los jóvenes destinados al mando de tropas.

Los *spadarios* de los godos, que aprendían en el combate las dotes de mando.

Los *donceles* de Castilla, que después de alguna proeza eran armados caballeros.

Los *meninos* de la casa de Austria y los *pajes* de la de Borbón, que salían á Capitanes á propuesta de sus maestros, son, según Clonard, los orígenes de los *cadetes*, hoy *alumnos* militares.

En 1700 comenzaron á formarse en España escuelas militares en Barcelona, Valencia, Zaragoza y Sevilla, y siguiendo las corrientes y gustos de cada época, fueron concentrándose ó separándose entre los límites de colegio general militar y escuelas regimentales.

No sólo en la Península, sino en todos los países donde tuvimos poder quedó recuerdo de nuestra organización escolar técnica: el Real Seminario Militar de Cerdeña de 1575 y las Reales Academias Militares de Bruselas (1675) y de Orán (1732) son buenas muestras de ello.

En todo el siglo XIX se mejoró muchísimo la organización de nuestras Escuelas militares, llegando á crearse en 1882 la Academia General Militar, verdadero conjunto de perfecciones que introdujo en nuestra instrucción militar la preponderancia de las escuelas prácticas, sostenidas ahora en las Academias especiales, donde nada falta, ni nada tienen que copiar de los establecimientos análogos extranjeros.

Y siendo esto así, parece natural que hubiera constantemente en España algunos jóvenes americanos cursando los estudios militares y fuesen Oficiales españoles los encargados de instruir las tropas en aquella República, que aún acuden á Europa en busca de tales maestros, los cuales no podrán sobrepujar á los nuestros en método, carácter, dotes de mando, valor, disciplina, virtudes todas que nuestro Ejército conserva incólumes por encima de todos los reveses á que hayan podido llevarle los desaciertos de las clases directoras.

Vengan, pues, con los cambios de productos científicos, literarios, industriales y agrícolas, visitas y nacionalizaciones de estudiantes de todos los ramos y maestros de todos los órdenes, sin olvidar el de instrucción militar, ínterin no se demuestre la posibilidad de vivir sin ejército.

F. PÉREZ FERNÁNDEZ.



Rehiletes

No pudiendo un mal espada,
una tarde en Valdemoro,
dejar humillado al toro
para darle una estocada,
loco de tanto bregar,
así á un torero le habló:
—Me deje coger sino
consigo al toro matar.
—No haga usté ese disparate.
—Pues pónmele bien.
—Lo haré.
¿Cómo se le pongo á usté?
—¿Que cómo? Pues... con tomate.

* * *

Siempre que pica *El Porrazos*,
escucha elogios de todos,
pues le ponen *por las nubes*
los públicos y los toros.

* * *

Cuantas veces va á poner
banderillas *El Ortiga*,
no hay médico que no diga:
—¡Ya me ha caído qué hacer!

* * *

¿Qué es valiente el torero
Lucas Barrera?
No es eso lo que dice
su lavandera.

* * *

De los malos picadores
es Manuel y así se explica
que se oigan, siempre que él pica,
silbidos atronadores.
Como le insulta la gente,
—¡Bruto!, el ganadero chilla.
—¡Bruto!, dice la cuadrilla.
—¡Bruto!, exclama el presidente.
—¡Bruto!, se oye aquí y allá,
en los palcos y tendidos
y esa voz en los oídos
ha sonado tanto ya,
que hace dos días con él
estuve hablando un minuto
y dije al irme:—¡Adiós, bruto!
por decirle:—¡Adiós, Manuel!

* * *

Miente, roba y ofende
jura y blasfema
el matador de toros
Juan, El *Maleta*.
Solo practica
el quinto mandamiento...
¡Cuando hay corrida!

La enfermedad de la reina D.ª Isabel

El parte de la «Gaceta» de ayer dice así:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Conde de Parcent, jefe de la casa de S. M. la Reina D.ª Isabel, me ha dirigido esta tarde desde París el telegrama siguiente:

«El estado de S. M. se ha complicado esta mañana por una debilidad muy acentuada.»

Lo que de orden de S. M. participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio, 6 de Abril de 1904. —El marqués de la Mina.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Recepción de Sacramentos

París 7.—Con motivo de la fiesta Pascual, se ha celebrado en el palacio de Castilla una misa, en la que ha oficiado el Nuncio de Su Santidad.

El prelado confesó y dió la Comunión á la augusta enferma la Reina doña Isabel II.

Persiste en ella la debilidad, sin que haya gravedad inminente.

La infanta Isabel en París

Telegrafían á «La Correspondencia» que, al llegar la infanta Isabel á París, la esperaban el conde de Parcent, el embajador de España y su esposa la marquesa del Muni, el personal de la Embajada, la marquesa de Novallas y gran número de personas distinguidas de la colonia española residente en París.

La Infanta pensaba alojarse en un Hotel, pero el conde de Parcent la avisó que tenía habitaciones preparadas en el Palacio de Castilla.

Su Alteza se dirigió inmediatamente al Palacio, aunque no verá á la Reina hasta hoy, pues ésta ignoraba su llegada, y su vista podría alarmarla y empeorar su estado.

Notas madrileñas.

Como los falsos ídolos, ha caído destrozada—pero como ¡hecha añicos!—la leyenda del separatismo catalán que, si decimos la verdad, sólo era creída por los ilusos ó los desmemoriados que olvidan las pruebas inequívocas que en ocasiones distintas dieron las provincias catalanas de serio y bien entendido patriotismo.

Porque justo es confesarlo: la idea que de tal virtud cívica tenemos el resto de los españoles, es errónea, pues no se basa en la convicción, sino que es hija de la neurosis de que somos víctimas y que tan distancia do nos tiene de la realidad. ¡Así nos luce el pelo!...

Sin hacer más rememoraciones ¿no patentizan el amor patrio de los catalanes esos diez y seis octogenarios, supervivientes de los voluntarios de Africa, que han ofrecido á D. Alfonso XIII el homenaje, más que de adhesión á él, de sublime amor á la Patria, cuya representación ostenta como Jefe de Estado?

La inmensa mayoría de los catalanes pueden sustentar las ideas políticas más opuestas al actual Régimen;

Folletín del DIARIO DE AVISOS (23)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

se pepiten mil veces al día en todas las tabernas de la tierra. ¿En qué podían ofender me? Yo no lo comprendo, ni vosotros que me escucháis lo comprenderéis tampoco.

»Un furor repentino y bestial, el furor del dogo, al que se quiere arrancar un hueso, se apoderó sin embargo de mí, como si el pobre Gerónimo acababa de insultar á Susana. Todo lo ví rojo, me levanté é hice un movimiento para lanzarme sobre él, gritando con una rabia indecible: ¡Miserable!.. te prohibo hablar de mi mujer ¿lo entiendes? ¡te lo prohibo!...

»Yo había cogido una botella que había sobre la mesa, y la blandía como pudiera haberlo hecho con un rompe-cabeza. Gerónimo retrocedió instintivamente y balbuceó: ¿se ha vuelto loco?...

»Todo lo demás, os lo repito, desapareció detrás de aquella nube sombría que me ocultaba una escena espantosa. Apenas si me acuerdo de una lucha á brazo partido, de un horroroso tumulto, de gritos agudos y de gemidos desesperados.........................

»Cuando volví en mí, estaba solo en un calabozo, tendido en un lecho de hierro; la camisa de fuerza sujetaba mis brazos y paralizaba mis movimientos.

—»Yo me preguntaba si no era la víctima de algún sueño horrible, caso de que algún acceso de locura pasajera no extraviase mis sentidos, y no supe contestarme.

»Entró un carcelero. Parecía acercarse á mi con precaución é inquietud, aunque la camisa de fuerza debiese tranquilizarle. Cuando advirtió que estaba perfectamente tranquilo, su espanto se disipó, pero su admiración aumentó.

»Le hice un sin número de preguntas.

»Juzgad cómo me quedaría cuando supe lo que había pasado la víspera; un rayo que hubiese caído sobre mí, me habría hecho menos efecto.

»Había cometido un crimen monstruoso sin saber lo que hacía; había sacado del bolsillo mi compás de carpintero; Gerónimo Aubert, herido en el corazón, había caído muerto, y yo había pisoteado su cadáver sangriento!...

»Hacía diez y seis horas que me hallaba encerrado en un calabozo de la Fuerza. La justicia de los hombres iba á pedirme cuenta de un asesinato infame y cobarde, y mi mujer, mi desgraciada mujer, débil y sufriendo, aun ignoraba lo que había sido de mí, aunque lo debía saber demasiado pronto!...

»He aquí lo que habían hecho de mí el vino y mi propia debilidad!... He aquí en qué abismo me habían precipitado!.........

Pedro Landry se interrumpió durante un instante. Su emoción era tan profunda, enfrente de los recuerdos desagradables evocados por él, que su voz se debilitaba y sus palabras eran apenas distintas....

Los que escuchaban al carpintero tomaban parte en aquella emoción, y por dos ó tres veces el Sr. Raymond había llevado su mano á los ojos para enjugar una lágrima furtiva.

—Rayo del diablo! murmuró entre dientes el viejo aparejador.—Lo que es éste ha sido bien desgraciado. Dios mío!, ¿es posible que el vino, que es el amigo del hombre en general, y el bienhechor del que trabaja en particular, se convierta en verdadero veneno para los que no saben beberlo?...

Pedro Landry continuó:

—«Vosotros no sabeis, sin duda, lo que es una causa criminal, y sois muy felices! La de mi negocio no fué larga. El asesinato había tenido veinte testigos... Yo no hacía más que llorar, y no sabía qué contestar, porque no sabía nada... Era culpable de hecho, pero inocente de intención; mis lágrimas corrían sobre mi víctima como sobre mí...

»Mi abogado consiguió la autorización para que mi pobre Susana viniera á verme á la cárcel... Vino enseguida, y trajo nuestra hija. La querida y santa criatura me amaba como antes... No desconfiaba de mi inocencia... Sabía que mi voluntad no estaba mezclada

demos por supuesto que todos sean republicanos ó carlistas, que no haya ni un alfonsino, ¿verdad que esto no significaría falta de patriotismo?

En Madrid, corazón de la España que sueña más que piensa, y que de simples impresiones deduce sentenciosa y arraigadamente, ha causado viva sorpresa, al par que satisfacción, el recibimiento amable y respetuoso dispensado en Barcelona al joven monarca, sin que se haya oido siquiera aisladamente el grito tan temido de ¡viva Cataluña libre!

¡Y es que Ruisiñol y compañía nos tenían engañados como á chinos.

J. M.ª M.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Una curiosa estadística, recientemente publicada, sobre la cantidad de cerveza que se consume en el mundo, ha convertido en cuestión científica de actualidad el estudio de las condiciones higiénicas y alimenticias de tal bebida, y, como por lo regular ocurre, opinan unos sabios que dichas condiciones son negativas, más aún, que la cerveza es perniciosa para la salud, mientras que otros, consideran que es muy tonificante.

La disparidad de tales opiniones, obedece sencillamente, no á la convicción de los que los emiten, sino á lo dado que somos los humanos á exagerarlo todo, olvidándonos del viejo refrán latino, que en un justo medio consiste la virtud.

En realidad el uso de la buena cerveza, siendo moderado, no daña, como tampoco perjudica á la salud el vino puro, siempre que las dosis que de él se beban no sean grandes en demasía. La parte comparativa de la susodicha estadística nos entera que la cantidad de cerveza consumida durante el año de 1903 (262.521.000 hectolitros) llenaría un lago cuadrado que tuviera diez kilómetros de largo y doscientos sesenta y dos metros y medio de profundidad.

* * *

Los naturalistas norteamericanos Mrs. Leugley y Lucas han publicado un notable estudio sobre el «Pterodáctilus ornithostoma», animal desaparecido de la superficie del globo hace muchos siglos, pero del cual se encuentran esqueletos fósiles en el valle del Misisipí.

Dicho animal pertenecía á la clase de los reptiles, y estaba dotado de unas membranas análogas á la de los murciélagos las cuales les permitían volar, mas no rápida ni extensamente.

El peso del «Pterodáctilus» debía ser de unos quince kilos, y su dimensión de punta á punta de ala, unos siete metros. La superficie de las alas era aproximadamente, de unos tres metros cuadrados y la fuerza desarrollada por el animal para moverlas durante el vuelo de unos 0'36 caballos. El cuerpo lo tenía muy pequeño, pero la boca sin dientes y semejante á un pico de ave, era sumamente fuerte y larga.

No tenía plumas; sus miembros, pequeños y poco vigorosos, poco aptos para coger una presa, hacen creer que se alimentaba de insectos y pajarillos que cogía con el pico.

En una de mis anteriores crónicas creo haber hablado de la perturbación mental que acaban por sufrir los automovilistas, y me declaraba poco partidario de los deportes, más nunca llegué á imaginar que en mi opinión abundara el célebre Dr. Nause del cual son las siguientes palabras:

«La juventud de hoy considera como un gran honor resultar vencedora en las carreras, regatsa, etc., etc. Esto halaga su vanidad; pero ¿qué ganan físicamente? Dan al cuerpo un desarrollo que no puede llamarse armónico y en consecuencia quedan más expuestos que los demás á las enfermedades, sobre todo á la tuberculosis. Tengo que añadir que así pierden todo interés para la vida práctica y resultan malos hombres de negocios, porque no se preocupan más que de sus aficiones deportivas.»

La juventud debería ir á las montañas y á los bosques dedicándose á los «ejercicios corporales» tan opuestos á los deportes como la noche al día.

Dr. L. Caze.

París 5, 1904.

El descanso dominical

Información pública

La Real orden del ministerio de la Gobernación, cuya publicación hemos anunciado, ha aparecido en la «Gaceta», y dice así:

«Ilmo. Sr.: Con objeto de proceder á la redacción del reglamento de la ley de descanso dominical, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

Primero. Que se abra una información por término de quince días, á contar desde la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid» (día 7), para que aquellas personas que, por la industria ó trabajo á que se dediquen, hayan de estar interesados en el cumplimiento de la citada ley, expongan lo que crean más conveniente para la mejor redacción del citado reglamento; y

Segundo. Que esta información se haga por escrito ante la secretaría del Instituto de Reformas Sociales.

Lo que de Real orden comunico á V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de Abril de 1904.—*Sánchez Guerra.*—Al señor subsecretario de este ministerio.»

El crimen de Zamarramala

Más indagaciones.

La guardia civil del puesto de esta capital que salió para Zamarramala en la mañana del 4 del actual no más se tuvo conocimiento del asesinato de Juan Alvarez Lucas, continúa practicando incesantes averiguaciones sobre tan feroz y misterioso hecho.

Ayer—según nos refieren—llevó á cabo el sargento Rico con la fuerza á sus órdenes, un nuevo reconocimiento en la casa que en Zamarramala habitaba en unión de su padre, el detenido Felipe García Herrero, ambos pastores de cabras.

De ese reconocimiento resultó el hallazgo de una navaja nueva con el número 108 de las llamadas cabriteras, que suelen usar los pastores.

Interrogado el padre de Felipe, donde adquiriera dicha navaja, contestó que en Segovia hace unos 15 días, no pudiéndose averiguar otra cosa, respecto á ella, habiéndose remitido al juzgado de Instrucción.

Refieren también que la guardia civil ha podido enterarse con certeza de que Felipe García Herrero inspiraba desconfianza en Zamarramala por su carácter especial y por algunas raterías de que le cree autor el vecindario de aquel pueblo, por lo cual en éste le señala la opinión como el autor del crimen.

La mencionada fuerza tomó declaración, también ayer, á los mozos, ya talludos, Gabriel Mate, José Rincón, Antonio Gil y Tomás Rincón, que son por su edad los que dirigen á los mozos del pueblo, no habiéndose—según cuentan—observado contradicción alguna en sus manifestaciones, diciendo y comprobándose la verdad del dicho, que en la noche del lunes último recogiéronse en sus casas de nueve á nueve y media, por hallarse cansados con motivo de haber asistido á la función celebrada el día anterior en Bernúy de Porreros, añadiendo que los domingos, si no se ausentan del pueblo, acostumbran á pasar el rato en la taberna, hasta las diez ó diez y media de la noche.

Como se vé, continúa el horrendo crimen cometido en la madrugada del lunes último en Zamarramala, envolviéndolo las sombras del misterio.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Sentencias

Por el Tribunal se han dictado las siguientes:

Condenando, por el delito de infracción de la ley de caza, á Mariano Cabrero de Juan, vecino de Navas del Marqués (Avila), á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y al pago de las costas.

Condenando, por el delito de hurto, á la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas, á Gabriel González Arribas, vecino de Vegas de Matute.

Condenando por el delito de lesiones menos graves, á la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas á Vicente San Juan Pindado, domiciliado en Zarzuela del Monte.

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, para Gregorio González Ayuso, vecino de Zamarramala y procesado por estafa.

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas para Eustasio Acón Velasco, avecindado en Honrubia y encausado por lesiones menos graves.

Pena de 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas por mitad para cada uno de los procesados, por hurto, Alejandro Benito García y Mariano García Díez, domiciliados en Peguerinos.

El viaje del Rey á Cataluña

Barcelona 7.

A las ocho de la mañana salió el rey de la Capitanía general, llevando en su coche al Sr. Maura y acompañado en otros por el ministro de la Guerra, general Polavieja, gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde.

Dirigióse en primer lugar á las bodegas del señor Maristany, en el barrio de San Martín de Provensals, y luego á la fundición de Santa María y fábrica de tapices del señor Sert.

Luego se dirigió al templo en construcción de la Sagrada Familia.

Elogió su claustro y fachada, y al salir fué saludado por un grupo de niños del Patronato, que le aguardaban con su estandarte.

En los talleres de la fundición Masriera Campins fué recibido el rey por gran número de invitados y muchas señoritas.

A presencia del monarca fué fundida una pieza para el monumento de D. Alfonso XII, retirándose S. M. de los talleres entre vivas y aclamaciones.

A las doce salió el rey de la fundición, dirigiéndose á la Capitanía general por el paseo de San Juan y Parque.

En todas partes fué aclamado repetidas veces el joven monarca.

Este se asomó á una de las galerías del patio, siendo una vez más frenéticamente aclamado.

Después se verificó la recepción de los estudiantes, á los que el rey dedicó frases de cariño diciéndoles que podían tenerle como un compañero.

La excursión al Tibidabo resultó lucidísima, y la ovación que se tributó al rey en el trayecto continua.

Calcúlanse en 30.000 personas las que había en la montaña.

Se ha celebrado en la Capitanía general el banquete anunciado, asistiendo todas las autoridades.

Después el rey visitó la Exposición del Fomento del trabajo, durando la visita una hora, habiendo sido acompañado por el Cuarto militar y ministros.

La recepción del Fomento resultó brillantísima.

Al salir el rey del Fomento fué nuevamente aclamado hasta la llegada á la Capitanía general.

El rey ha ido á San Martín de Provensals á visitar la fábrica de Sert.

Los regionalistas Sres. Bertrán y Amat y marqués de Camps han dirigido al «Diario de Barcelona» una importante carta, saludando al rey y haciendo vivas protestas de adhesión al mismo.

En la fábrica de Sert, el rey habló con uno de los obreros, á quien dijo que su mayor deseo estriba en la protección al trabajo nacional.

A la recepción de los estudiantes en la Capitanía general han acudido 1.500, llenando el patio de la misma.

El rey habló afablemente con ellos y fué muy vitoreado.

Se ha verificado la recepción en la Diputación provincial, asistiendo 840 alcaldes, que han vitoreado al rey.

El rey acaba de regresar de la excursión al Tibidabo.

La fiesta ha resultado brillantísima é interesante.

Escalonados en las avenidas del Tibidabo había más de 15.000 niños de las Escuelas públicas, todos ellos con banderas.

El rey iba en coche descubierto, que estaba lleno de flores naturales que le arrojaron en las calles del tránsito.

Al llegar D. Alfonso la multitud prorrumpió en grandes aclamaciones.

En la calle Mayor de Gracia el coche del rey atropelló á un niño, que resultó afortunadamente ileso.

El cochero paró en el acto y el rey, apeándose del carruaje, cogió en sus brazos al niño y lo condujo á una farmacia, donde pudo observarse que sólo tenía una ligera rozadura en la piel.

Al llegar al Tibidabo el rey plantó un árbol, realizando después este mismo acto los niños de las escuelas.

El rey ha obsequiado con un banquete á la oficialidad de las escuadras francesa é italiana, asistiendo también los cónsules de ambas potencias.

†

EL SEÑOR

Don Pablo Llorente Martín,

HA FALLECIDO EN ABADES (SEGOVIA)

el día 4 de Abril de 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Emilia Pinto, hijos, padre, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen encomendarle á Dios, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

NOTICIAS

En el tren de la una y treinta y siete minutos de esta tarde ha salido para Pedrajas de San Esteban, con objeto de atender al restablecimiento de su salud y en período de franca convalecencia, nuestro muy querido amigo, el Director del DIARIO DE AVISOS, don Rufino Cano de Rueda.

Ha dado felizmente á luz un niño, la bella y elegante esposa del capitán de la guardia civil, don Carlos Tovar, la cual se halla en el Real Sitio de San Ildefonso pasando una temporada al lado de sus padres, nuestros respetables amigos los señores de Cabrera.

A los padres y abuelos del niño recién nacido enviamos la más cordial enhorabuena.

La vacuna

Dentro de algunos días se abrirá el período de vacunación directa de la ternera en la casa de socorro.

En el Ayuntamiento se están haciendo los trabajos preliminares para este servicio.

Es de creer que la población responda al llamamiento de la Alcaldía para aprovechar los beneficios de este medio profiláctico contra una de las enfermedades más dolorosas, y cuyos efectos ya no se dejan sentir más que en aquellos pueblos donde imperan la falta de cultura y una resistencia incomprensible á los beneficios de la higiene.

La Alcaldía ha impuesto una multa por infracción de las ordenanzas municipales.

En el convento de Santa Isabel falleció ayer una Religiosa llamada Sor Unvelina Francisca, de 22 años de edad y natural de Alava.

Esta tarde á las cuatro, ha recibido su cadáver cristiana sepultura.

Descanse en paz.

(133)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

ya inminencia y cuya gravedad no le parecían demostradas de una manera cierta.

En efecto, Raoul, repetimos, parecía estar solo, y Mr. de Jacquemet tenía, ó por lo menos creía tener á su disposición, á sus cinco convidados y á sus doce lacayos.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo, mirando desdeñosamente á Raoul.—Creo, en efecto, reconoceros.

Y como el joven continuase guardando amenazador silencio, prosiguió:

—¿No sois vos el hijo de un aldeano, un vagabundo, á quien mi digno pariente el marqués Reynaldo había recogido por caridad?

Raoul, al oir éstas palabras, se puso pálido ó más bien, lívido.

Una profunda arruga cruzó su frente, y se mordió el labio inferior hasta hacer brotar la sangre, crispándose al mismo tiempo su mano sobre el puño de la espada.

Pero dominó enseguida los síntomas del terrible huracán que se estaba formando en su interior, y dijo con voz casi tranquila:

—Sí, señor; yo soy ese que decís.

—Tiene miedo—pensó Mr. Jacquemet, al ver su tranquilidad; sin duda creyó encontrarme solo y asustarme con su presencia, y ahora se ve cogido en la trampa como un verdadero tonto.

Y envalentonado con este convencimiento, prosiguió:

—No sé don qué motivo os presentáis en este castillo de una manera tan inconveniente y sin haber sido autorizado por los propietarios legítimos; pero por enorme que sea esta acción, no quiero culparos del todo, puesto que vos no podéis estar al corriente de la manera de obrar que tienen los hombres bien nacidos. Me figuro que habéis venido á implorar nuestra protección, ó pedirnos algún socorro... Seguramente no mereceréis ni lo uno ni lo otro, ni sois digno del menor interés; pero sin embargo, por memoria del difunto marqués Reynaldo, nuestro digno pariente, no os haremos arrojar de aquí por nuestros criados, y hasta se os darán algunos escudos. Bajad, pues, á la cocina cuyo camino debeis conocer, y decid á mi ayuda de cámara que suba inmediatamente, y yo le ordenaré que os entregue una pequeña suma.

La mirada de Raoul, fija desde el principio en Mr. de Jacquemet, se fué bajando poco á poco durante aquella larga tirada de palabras, y acabó por quedar mirando al suelo.

Después de las últimas palabras del provinciano se restableció el silencio.

Viendo Mr. Jacquemet que su interlocutor no decía nada, exclamó:

—Y bien, ¿qué esperais?

Raoul levantó la cabeza.

La expresión de sus ojos hizo extremecerse á Mr. de Jacquemet, que á pesar de sus convidados y sus lacayos, comenzó á sentir los efectos de un horrible espanto.

—¿Que qué espero?—respondió Raoul con voz lenta y grave—me consulto á mi mismo y estoy deliberando.

—¿Con qué objeto?—murmuró Mr. de Jacquemet temblando.

—Me pregunto si debo conceder á un miserable como vos el honor de cruzar su espada con la mia, ó debo meterle un cuchillo en el vientre, ó levantarle la tapa de los sesos de un pistoletazo.

El color encarnado de la cara de Jacquemet se convirtió en verde.

Se levantó, dejando caer la silla, mientras que sus convidados permanecían clavados en su sitio por el estupor, y exclamó:

—Señor... señor... creo que no asesina réir...

Raoul cogió la espada con la mano derecha y se dirigió á Mr. Jacquemet, diciendo:

—Ni á los lobos ni á las serpientes se los asesina; se los mata, y con esto está dicho todo.

—El que mata á un hombre sin defensa es un cobarde—gritó el desgraciado provinciano.

La Guardia civil de Martín Muñoz de las Posadas ha denunciado 470 reses de ganado lanar, propiedad de los vecinos de dicho pueblo Felipe Andrés, Pedro Caro, Isidoro Andrés, Martín Amo y Rufino Andrés, por sorprender dichas reses pastando abusivamente en la dehesa boyal de la localidad que se menciona.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, el presidente de la Diputación de Palencia D. Valentín Calderón, hermano del Director General de Administración local.

Nos felicitamos de esta mejoría, deseando al enfermo un rápido y completo restablecimiento.

Hoy ha salido para Riaza en una comisión del servicio, el segundo jefe de esta Sección de Telégrafos, y estimado amigo nuestro, don Joaquín Angulo y Trueba.

En el «Boletín Oficial» de hoy se interesa la busca y captura del joven de 18 años natural de Torreguitiérrez, agregado de Cuéllar, á quien reclama su padre residente en aquel barrio, por haber desaparecido de su domicilio el 31 de Marzo último.

Dicho joven tiene las siguientes señas: Estatura regular, pelo rubio, ojos pardos, pecoso, nariz regular, viste pantalón de pana azul, blusa clara y boina, y calza borceguíes blancos.

La Guardia civil de Coca ha ocupado un revólver al joven de dicha villa, Melitón Gallego, el cual carecía de licencia para usarlo, siendo por ello denunciado á la autoridad judicial.

Pesquisas de la policía

Contiúan practicándose activas pesquisas para descubrir, según dicen, al principal autor del intento de robo verificado á fines de Marzo último en la platería de la plaza del Corpus, propiedad de D. Eduardo García.

Ya dijimos que se ha elevado á prisión la detención llevada á cabo por el Inspector Sr. Guerrero, de dos sujetos en Cabezuela y otro en Moradillo, complicados en el hecho indicado.

A los primeros les fueron ocupados un carro donde iban, dos escopetas de dos cañones y una faca de medio metro de longitud.

Al llegar dichos sujetos cerca de Moradillo (Burgos) emprendió precipitada fuga otro que viajaba en el carro, según manifestó otro sujeto que permanecía en una posada de dicho pueblo, cuyo individuo también intentó fugarse al ser sorprendido por la policía y una pareja de la guardia civil de Fuentidueña.

El 24 del actual se celebrarán en Revenga elecciones de concejales, para cubrir dos vacantes existentes en el ayuntamiento de dicho pueblo.

Reyerta sangrienta

Hoy se han recibido detalles de una reyerta habida el 30 del pasado Marzo, en el pueblo de Aldehuela del Codonal, de la cual resultaron tres heridos, uno de ellos de gravedad.

Fué la riña al parecer á palos, entre los vecinos de dicho pueblo, Andrés Bartolomé, Juan Cabrero y Adolfo Sacristán.

El primero recibió dos heridas graves en la cabeza, la una de seis, la otra de cuatro centímetros de extensión, sin poder precisar la profundidad, y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los dos últimos también recibieron varias heridas y contusiones en el cuerpo.

Las autoridades judiciales entienden en el hecho, y á su disposición se hallan los tres indicados vecinos de Aldehuela del Codonal.

Según circular del Gobierno civil, en plazo de 5 días, remitirán los alcaldes de la provincia á dicho centro, un estado con arreglo á modelo, que publica el «Boletín oficial» de hoy, con datos relativos á sociedades de todas clases constituídas como ordena la ley de 30 de Junio de 1887 y tengan sus reglamentos aprobados por el gobernador, citándose también á las que dejaron de funcionar.

Con el cuaderno 19 de la «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España» se ha dado principio á la Monografía geográfico-histórica de la provincia de Segovia, trabajo en el cual se han buscado nuevas orientaciones, para que, sin deficiencia alguna, se consiga, sintetizando en alto grado, el que la «Nueva Historia» sea publicación de no grandes dimensiones y su coste relativamente pequeño.

Los grabados de dicho cuaderno son maravillosos y originalísimos, destacándose sobre todos el del Alcázar de Segovia, la Catedral y el pendón musulmán ganado en la batalla del Salado.

Vacantes

Lo está la secretaría del ayuntamiento de Villeguillo, con sueldo anual de 800 pesetas, y casa para vivir.

Las solicitudes en plazo de 15 días.

—Vuelve á anunciar hoy el «Boletín Oficial», la vacante de médico titular de Marugán y su asociado Lastras del Pozo, con dotación anual de 750 pesetas, por asistencia de 14 familias pobres y casos de oficio, además de las igualas con los vecinos acomodados en ambos pueblos, los cuales se calcula en 2.000 pesetas cada año.

Las solicitudes en término de 30 días.

Esta tarde ha recorrido las calles de la población un notable terceto de ciegos que se dedica á implorar la caridad pública, tocando varios instrumentos de cuerda.

El día 4 del actual falleció en Abades D. Pablo Llorente Martín, tan conocido y estimado en aquella localidad, donde su muerte ha sido muy sentida.

A la atribulada esposa del finado doña Emilia Pinto, á sus hijas, á su padre y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia.

El Alcalde Sr. Carretero, ha dado órdenes terminantes á la policía urbana, para que no permita en modo alguno, que los coches corran por las calles, obligándoles á ir al paso en aquellas que por sus condiciones de poca amplitud, así lo exijan.

Aplaudimos la actitud del Sr. Carretero y esperamos que se castigará con mano fuerte cualquiera infracción de las ordenanzas municipales en este sentido, pues así lo exije la seguridad del vecindario, expuesta constantemente á peligrosos riesgos.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven don Antonio Arenal de Frutos, de Puebla de Pedraza, que ha permanecido breves horas en nuestra capital.

Subastas

El 25 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la jefatura de Obras públicas segunda subasta de acopios para conservación durante este año, de la carretera de Madrid á Francia, (trayecto de la provincia de Segovia), por la tasación de 5.998'28 pesetas.

—El 19 del corriente, á las 11, tendrá lugar en el juzgado municipal de Cantalejo, la subasta de una casa situada en la calle Mayor del pueblo de Mejeces de Iscar, tasada en 2.000 pesetas.

Véase el Boletín Oficial de hoy.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Ha tomado posesión de la Comandancia general de artillería de esta región, el general D. Salvador Ordóñez.

Anoche llegó á Segovia el distinguido primer teniente de artillería Sr. Jevenois.

Dicho oficial, que está destinado en Vitoria, viene de paso para la Manchuria, pues ha sido destinado, como agregado, al cuartel general ruso, para estudiar las operaciones militares de la actual guerra en el Extremo Oriente.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una mordedura de un perro, un niño de unos diez años, hijo del Jefe de Estación de Cercedilla.

Sucedió el caso en la plaza del Corpus, yendo el niño con su madre.

La mordedura fué en una pierna en la que el perro clavó los colmillos.

Sr. Alcalde, se impone el bozal.

Durante treinta días, á contar desde hoy, se admiten en el Gobierno civil reclamaciones contra el proyecto formado para la traída de aguas potables á Sepúlveda, para el que se aplica un legado del primer Conde de Sepúlveda y donaciones particulares.

El punto de toma será en la fuente «El Caldero», y de ella se aprovecharán dos litros de agua por segundo de tiempo.

Las principales circunstancias del aprovechamiento solicitado, son las siguientes: La toma se verificará en la misma fuente mencionada, conduciéndose el agua por la margen izquierda del río Casilla, en un trayecto de 945 metros, por una tajea cubierta de sección cuadrada de veinte centímetros de lado, de mampostería revestida con cemento. La tajea termina en una arqueta de la que arrancará una tubería de aspiración, que cruzará el río en las inmediaciones del puente existente sobre el mismo, siguiendo por el camino del Caldero hasta la casa de bombas con un desarrollo de 705 metros. De la cámara de aire en que termina dicha tubería, parte la de impulsión que con una longitud de 330 metros, elevará el agua hasta el depósito cubierto desde el que se verificará la distribución.

Ambas tuberías se proyectan de hierro, la primera de diez centímetros de diámetro interior, y de ocho la segunda.

Se solicita la declaración de utilidad pública para utilizar la ley de expropiación forzosa, y el proyecto de la obra se encuentra de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar mañana sábado á las cinco de la tarde por encargo de una familia devota.

CONSULTA MÉDICA diaria, con especialidad de enfermedades de pecho y de los niños.

Isabel la Católica 11, 2.°

La Asociación general de ganaderos del Reino convoca á junta general ordinaria para el 25 del actual, á las diez de la mañana, en su domicilio establecido en Madrid, calle de las Huertas, núm. 30.

Según el art. 6.°, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que á la Asociación corresponden.

El art. 7.° dispone que los ganaderos que se hallen constituídos en dignidad ó cargo público y las colectividades de ganaderos, pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo venidero, están de manifiesto todos los días laborables, hasta el de la Junta, de diez á doce de la mañana, en la Contaduría de la Corporación.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 9

Santas María Cleofé y Casilda y San Hugo.

CULTOS

—El domingo próximo, día 10, se celebrará la función de la Purísima Concepción, en el convento del mismo título (calle del Lcdo. Peralta.)

A las diez de la mañana habrá Misa con exposición de S. D. M., quedando Manifiesto durante el día.

Por la tarde á las cinco se rezará la Estación y Rosario con letanía cantada, rezándose después la coronita de las doce estrellas, y á continuación habrá sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral de la S. I. C. de esta Ciudad.

Luego se cantará una plegaria á la Virgen, terminando con el Santo Dios y Reserva.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde.

EL VIAJE DEL REY

De Barcelona

Los telegramas, que se han recibido en el ministerio de la Gobernación hasta las dos de la tarde, hora en que se recibieron los últimos, dan cuenta de la salida del Rey para Gerona.

La despedida ha sido tan hermosa como el recibimiento.

D. Alfonso salió á las 8 de la mañana.

Camino de Gerona

Telegrafía el gobernador de Gerona diciendo que recibió al monarca en San Pol.

En todas las estaciones del tránsito S. M. fué objeto de muchos agasajos. D. Alfonso conversó con las autoridades que salían á saludarlo.

En muchos pueblos salían los niños á vitorear al rey.

En Gerona

El recibimiento ha sido grandioso y puede decirse que se ha desbordado el entusiasmo.

A las once y media llegó el tren real.

Flores, palomas y vítores.

El Rey desde la estación se dirigió á la Catedral donde se cantó solemne Te Deum.

Después visitó los principales edificios y monumentos de la población.

La recepción en el Ayuntamiento fué brillantísima.

A las cuatro de la tarde salió el Rey para Rosas, donde se embarcó á bordo del «Giralda», que ha de llevarle á Barcelona.

El «yate» real es seguido por muchas embarcaciones fletadas por gente principal de Barcelona.

La despedida que en Gerona se ha hecho al Rey no ha desmerecido en nada del recibimiento.

Los estudiantes de Madrid

El Sr. Maura ha dirigido un telegrama al gobernador civil, en el que le dice que D. Alfonso ha recibido con mucha complacencia el telegrama que los estudiantes de Madrid le dirigieron felicitándole por el éxito del viaje.

En dicho telegrama hay lisonjeras frases para la clase escolar.

Mañana á las nueve serán recibidos los estudiantes por Su Majestad la reina.

Una comisión, en representación de varias facultades de la Universidad, ha visitado al gobernador civil para protestar de un violento artículo que contra ellos ha publicado «El País.»

El gobernador procuró calmar los ánimos, diciéndoles que desistieran de toda manifestación y que se amparasen á la ley de imprenta.

En Madrid

Hay absoluta calma política.

No se habla más que del viaje del Rey.

Medidas sanitarias

La Junta permanente de Sanidad, se ocupa con mucho interés del estudio de medidas que hagan desaparecer la epidemia del tifus.

Intento de suicidio

Esta mañana intentó suicidarse en el Hospital de la Princesa, arrojándose por una ventana á un patio, el enfermo Antonio Plaza, de 30 años.

Fué recogido con heridas graves.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'25
Amortizable al 5 por 100	96'00
Acciones del Banco	474'00
Acciones de Tabacos	424'00
CAMBIOS	
París á la vista	38'95
Londres á la vista	34'94

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

SEGOVIA 8

Trigo.—En paneras se han vendido 250 fanegas, á 50 reales una.

Barcelona 6

Los precios del trigo siguen sostenidos.

Los compradores se resisten á pagar los actuales precios.

Se vendió hoy trigo de Sanchidrián á 50'75 reales las 94 libras, y de Aranda á 50.

Llegaron 813 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Peñafiel 7

En el mercado de hoy entraron 1000 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 36 reales fanega.

Cebada á 28 reales.

Yeros á 36.

Avena á 20.

Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva y otro para Cádiz.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo á 52 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 49'50 reales una.

Tendencia firme.

Tiempo primaveral.

El corresponsal.

Medina del Campo 7

En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 7

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.== Victoria, 11



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES
50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CASAS EN VENTA
(SEGOVIA)

José Zorrilla, núm. 62, con agua corriente y jardín, susceptible para industria.

Travesía de Perucho, núm. 9, con 50 metros de parcela.

Razón, Judería Vieja, 9, 3.º

OTRAS

José Zorrilla, núm. 39, con tres pisos.

Perucho, número 8, planta baja y patio.

Razón, en esta última casa.

Arrendamiento de pastos

Se arriendan pastos de superior clase en la Sierra de Otero de Herreros y terrenos bajos, unidos á ella para doscientas cincuenta reses vacunas y tres mil lanares, desde el primero de Mayo hasta mediados de Noviembre próximo, bien en totalidad ó bien en tres ó cuatro aparcerías.

Atanasio Bernardos Borregór, informará en dicho pueblo.

VENTA

Se hace de una casa en la calle del Seminario, núm. 4.

Del precio y condiciones informará D. Leandro García.

Desamparados, 18.

Arriendo

Se arrienda la Posada del Gallo, calle de San Ftancisco, número 6. Esta reune condiciones de fonda y parador, más que de posada.

Para tratar con su dueño, calle de Escuderos, número 2, Eustaquio Ayuso.

Criada de servicio

Se necesita una, aunque sea de alguna edad, para asistir á un hombre viejo; no tiene que salir á labores del campo.

En Carrascal de la Cuesta dará razón D. Mauro Perela.

VENTA

Se vende la casa señalada con el número 23 en la calle del Romero, con acceso á la plazuela del Salvador de esta Ciudad. Es de nueva construcción y consta de tres pisos, dos patios y cochera, con servicio de agua corriente.

Para tratar, con D. Benigno López Tobar, que habita José Zorrilla, número 23, pudiendo verificarse el contrato al contado, á plazos ó cambio por fincas rústicas.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

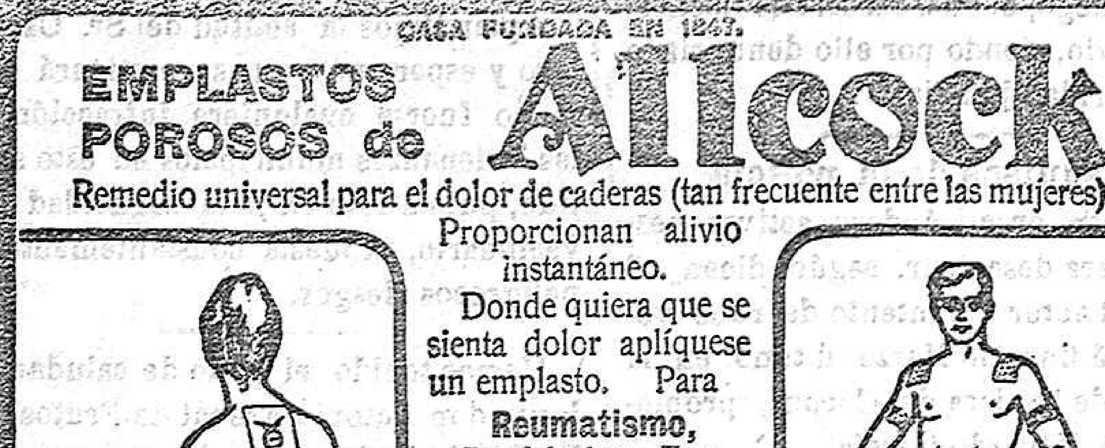


Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.



CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad** de las **Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos, y otras partes,** ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos,** etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. Uriach & Ca., Barcelona

Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS
DE
JUAN ENCINAS SANTOS
19, CAVA ALTA, 19,
MADRID

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos, VINO de Valdepeñas.

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio
19, CAVA ALTA, 19,
MADRID

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO de PEPTONA
de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. ... las enfermedades del estómago, las ... y la insuficiencia de alimentación. ... los Anémicos, los Convalecientes, ... á toda persona desganada, ... ó no puede soportar ... y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.